

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 28 de junio de 2023

Al despacho de la señora Jueza, informando que en el expediente ordinario No 2019-0392, en el presente proceso se encontraba señalada fecha de audiencia para el día de hoy 28 de junio de 2023, no se pudo realizar por que la titular del despacho se encontraba dictando sentencia en el proceso 2021-0209, se hace necesario señalar nueva fecha de audiencia. Sírvese proveer

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, Veintiocho (28) de junio del año dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, señala fecha de audiencia para el día treinta (30) de junio del año dos mil veintitrés (2023) a la hora de las doce (12) meridiano, oportunidad en la cual se dictará sentencia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

Firmado Por:
María Dolores Carvajal Niño

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2fed54f565da9161fe1200d091965d3afcaec36c6f3faa7fa10e001562976cd**

Documento generado en 28/06/2023 09:33:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>